

DIARIO DE BARCELONA.

Del viernes 7 de

abril de 1837.

*San Epifanio Obispo y Martir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Juan de Jerusalem: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

sale el Sol á las 5 horas y 33 minutos, y se pone á las 6 y 22.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6	7 mañana.	8	32 p. 4 l.	O. S. O. cub.
id.	2 tarde.	11	5 32 5	S. O. var. nub.
id.	10 noche.	8	5 32 6	O. S. O. nubes

Servicio de la plaza del 7 de abril de 1837.

Gefe de día, el coronel retirado D. Manuel de Magarola.—Plaza. Primer regimiento de Artillería, Provinciales, compañías de veteranos y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, 9.º batallón de Milicia nacional.—Hospital y provisiones, el teniente coronel graduado y capitán retirado D. José Antonio Llopis.—Teatro, 3.º batallón de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones y escuadrón de lanceros de Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Burgos.—Sr. Gobernador. D. Juan Villanueva.—Imaginaria. D. Josef Trenchs.—El mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El fiscal de la causa sobre las ocurrencias de esta capital el 13 de enero último, dice al Excmo. Sr. Capitan General con fecha de ayer lo que sigue: „Excmo. Sr. —Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., que en este dia se han ratificado doce testigos, y sacado dos testimonios de tres declaraciones de testigos ausentes para que se ratifiquen en los puntos donde se hallan.“

—Lo que de orden de S. E. se hace notorio para conocimiento del público. Barcelona 6 de abril de 1837.—El coronel secretario, Mariano Peray.

Madrid 19 de marzo.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El capitán general de Galicia con fecha 11 del corriente remite á este ministerio desde Lugo el boletín extraordinario de aquella ciudad que á continuación se inserta, añadiendo tiene la satisfacción de ofrecer un nuevo resultado de la actividad de las fuerzas destinadas á operar en aquel distrito, las cuales no perdonan medio ni fatiga para acabar con las bandas facciosas: que habiendo tenido aviso el día 9, de que la facción de que fue cabecilla Perez, puesta á las órdenes de su hermano, se habia acercado poco mas de dos leguas de dicha ciudad, confiada sin duda en las pocas fuerzas que habian quedado en ella; no obstante esto mandó reunir una partida, agregándose á ella todos los empleados en el servicio de cuartel, convalescientes, caballos de oficiales y su misma guardia, y dando el mando al benemérito comandante D. Joaquin Cayuela, le encargó volase como acostumbra el lugar de la cita, y en efecto si bien no halló en él á los rebeldes, su actividad y pericia le condujeron al que tuvo la gloria de proporcionar un nuevo triunfo, acabando de raíz con una facción que era el terror del país: recomienda como de rigurosa justicia á todos, y en particular al comandante Cayuela, de quien dice que cada día va adquiriendo nuevos títulos á la gratitud de la patria. El mismo capitán general añade, según parte del comandante general de la provincia, haber sido aprehendidos los facciosos D. Domingo Barreal y Manuel Lopez, el primero titulado capitán, y el segundo sargento, ambos de la gavilla del cura de Freijo, siendo de importancia tal captura por la influencia que tenían en el país.

Boletín extraordinario de Lugo del 11 de marzo de 1837.

Capitanía general de Galicia. — El Sr. comandante general de esta provincia acaba de dirigirme en este momento, que es la una de la tarde, la comunicacion siguiente.

„ Excmo. Sr. — El bizarro é infatigable comandante D. Joaquin Cayuela en oficio del día de hoy me dice desde Sta. María de Ferroy lo que sigue:

Tengo la satisfacción de participar á V. S., para que pueda llegar á conocimiento del Excmo. Sr. capitán general, y si este lo tiene á bien al de S. M., que despues de haber andado toda la noche y sorprendido durante ella tres pueblos con poco fruto, ha caido en mi poder toda la facción del rebelde cabecilla asesino Juan Perez, hermano y sucesor del difunto Manuel Perez: 23 muertos, entre ellos el dicho cabecilla, y cuyos nombres y los de sus pueblos respectivos tendré el honor de remitir á V. S., 33 caballos con monturas, bridas &c., 16 armas de fuego, cuatro lanzas, ocho sables, trece capotes y capas, crecido número de sombreros calañeses, gorras, muletas, una caja de guerra, varios pitos, con un crecido número de otros efectos, y varios papeles, han sido el resultado hasta ahora de esta jornada. A pesar del vivo fuego que nos han hecho desde las casas, estas fueron tomadas simultáneamente con el valor propio de los soldados de la patria, sin mas pérdida que la del valiente de voluntarios de Galicia Manuel Fera

mandez, atravesado de un balazo, y cuya preciosa vida espero se salve.

Lo que tengo la satisfaccion de trasladar á V. E. recomendando muy particularmente á dicho gefe é individuos de la columna de su mando que acaban de dar un dia de gloria á la patria.

Lo que me apresuro á poner en noticia del público para su satisfaccion, prometiéndome que así como la inmensa mayoría de amantes del orden y del triunfo de nuestras instituciones políticas verán en el resultado de esta importante jornada una prueba tan patente de la incansable actividad de las tropas que la patria destina á la conservacion de sus mas predilectos intereses, recibirán los malos una nueva leccion de que se acerca rápidamente el momento de su exterminio y ruina á que dedico y dirigiré constantemente mis afanes. = Lugo 11 de marzo de 1837. = Mariano Ricafort.

Idem 29.

Ejército del Norte. — P. M. G. — 2.^a seccion. — Excmo. Sr.: Como tuve el honor de manifestar á V. E. en mi oficio de 19 del actual desde Elorrio, me proponia verificar un reconocimiento sobre Mondragon en el siguiente dia 20; pero habiendo recibido durante la noche, por medio de un confidente, una comunicacion del general San Miguel, en que me participaba el resultado de la accion del 16 al frente de Hernani, consideré ya ineficaz mi permanencia en la extremidad de esta provincia y confines de la de Guipúzcoa. Tanto esta razon, como el crecido número de mas de 500 enfermos que habia producido el temporal de lluvias, nieves y frios que se experimentaba desde el 13, y la escasez de pan que sufrían las tropas, me decidieron á reconcentrarme sobre Bilbao.

Puesto en movimiento este cuerpo de ejército al romper el dia 20 con direccion á Zornoza, se verificó la marcha sin ser molestado por el enemigo; pero al pasar las últimas compañías de la retaguardia por el puente de Euba, intentó acometerlas aquel, siendo contenido por dicha fuerza.

Al siguiente dia 21 continué la marcha por el camino real hasta Galdacano, y el enemigo principió su ataque sobre las avenidas de Zornoza á tiempo que se retiraban los últimos puestos de la brigada de vanguardia y 1.^a division, que cubrían el movimiento, arrojándose con impetu sobre el puente de Ibarra que defendían los bizarros cazadores del regimiento de Borbon. La serenidad de estos, y la brillante carga dada por el escuadron del regimiento caballeria del Príncipe, bajo el fuego de un batallon enemigo, desordenó á este, y el repliegue de las últimas tropas se ejecutó con el mayor orden.

Las fuerzas enemigas se aumentaban sucesivamente; y ademas de los diez batallones que á las órdenes de Goñi se propusieron envolver nuestros flancos, singularmente el derecho, y forzar nuestra retaguardia, venian marchando otras considerables de infanteria, caballeria y artilleria, procedentes de Guipúzcoa y Alava por el camino de Durango, bajo el mando de Villareal; pero todo este aparato no impidió que las tropas continuasen su marcha, contentiendo constantemente al enemigo, y conservando las posiciones en que sucesivamente se iban aquellas escalonando hasta el momento preciso de ejecutar su retirada. Concentradas todas sobre las alturas de Cerleches y Abril, se detuvo el enemigo en las posiciones que se le tomaron el 10, habiendo sido antes destruidas sus líneas de parapetos,

Las tropas que tengo la honra de mandar, y singularmente las de la brigada de vanguardia, han demostrado en este día el valor, serenidad y resignación de que tienen dadas tantas pruebas. Combatiendo durante once horas, en medio de una tempestad horrorosa de nieve, granizo y lluvia, y atravesando terrenos impracticables por su aspereza y mal estado, no han disminuido su valor ni un solo momento.

Me complazco en anunciar á V. E., para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M., que todos los cuerpos han rivalizado en hechos señalados; que nada han dejado que desear los Sres. generales, gefes y oficiales que los mandan, especialmente el general gefe de la P. M. G. de este ejército D. Rafael Cevallos Escalera, que por su actividad, celo y disposición me ha sido de la mayor utilidad en todo el curso de esta expedición, reservándome el dar á conocer á V. E. los que entre tantos valientes han tenido mas ocasion de distinguirse cuando remita el parte detallado de las operaciones de este día.

La pérdida del enemigo ha debido ser de consideración en muertos y heridos por la buena dirección de nuestros fuegos, contándose entre estos últimos al comandante del segundo de Vizcaya Olivares, y entre los prisioneros que hemos hecho al del octavo de la misma provincia Ibarquen. La nuestra ascenderá próximamente á unos 300 hombres entre muertos, heridos y contusos, cuyos estados remitiré á V. E. luego que reciba las noticias convenientes.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Bilbao 22 de marzo de 1837.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por renuncia del cargo de secretario de Estado y del despacho de la Gobernación ha sido nombrado con decreto de 27 de este mes el Sr. D. Pio Pita Pizarro diputado á Cortes y Gefe político de esta provincia.

El intendente general del ejército.

Hace saber: que en cumplimiento de Real orden de 15 del actual, se saca á pública subasta el suministro de camas, leña, aceite y utensilios que sean necesarios para el servicio de estos ramos á las tropas estantes y transeuntes en el distrito militar de Cataluña por el tiempo de cuatro años. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Intendencia general, en cuyos estrados se verificará el remate de la expresada subasta el día 14 de abril próximo á las doce de su mañana; advirtiéndose que el nuevo asentista deberá empezar este servicio luego que con las formalidades prevenidas le haya hecho entrega el saliente de los efectos de este ramo, mediante el pago de su importe. Madrid 18 de marzo de 1837.—El Intendente general del ejército, Francisco de Icabalceta. — José Ortiz de Zárate, Secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Josef Bages y Oliva, Magistrado honorario de esta Audiencia ter.

ritorial y Juez de primera instancia de la ciudad de Barcelona y su partido.

Hago saber : que en el juzgado de mi cargo y actuacion del infrascrito escribano, vierta pleito entre partes de los Dres. D. Tomás y D. Pedro Lliurella abogados, vecinos de esta ciudad de una, y D. Carlos Torrens y Mirald del comercio de la misma, y otros de otra; en méritos del cual di un auto á los nueve de noviembre del año próximo pasado, con el cual mandé remitir originales dichos autos á su Exca. dicha Audiencia Territorial, por haberse anteriormente admitido la apelacion interpuesta por los referidos Lliurella de otro auto de siete abril del propio año, previa citacion de las partes; y en atencion de haberse manifestado por el apoderado de D. Antonio de Morenes Baron de las Cuatro-Torres, vecino de la ciudad de Tarragona, otro de los interesados en la citada causa, el fallecimiento de este, ignorando quienes fuesen sus sucesores, con proveido del dia dos de marzo último mandé expedir el presente por el que se citan y emplazan á los sucesores del referido D. Antonio de Morenes Baron de las Cuatro-Torres, vecino que fué de dicha ciudad de Tarragona, para que dentro del termino de veinte dias contaderos del de la publicacion y fijacion del presente, comparezcan por si ó por medio de legitimo apoderado ante S. E. la Audiencia Territorial, á donde se remiten originales los mencionados autos, para seguir la segunda instancia; bajo apercibimiento que finido dicho termino y acusada la rebeldia, se procederá adelante en la misma causa por dicha Superioridad, con arreglo á derecho; parándoles el perjuicio que en él haya lugar. Se expide el presente á instancia de Rafael Lafont, procurador de D. Tomas y D. Pedro Lliurella, abogados vecinos de esta ciudad. Dado en Barcelona á los 4 de abril de 1837. — José Bages y Oliva. — Por mandado de su Señoría, — Juan Oller, escribano.

AVISOS AL PUBLICO.

La Religion. Desde hoy se verifica la entrega del núm. 9.º en la oficina de este Diario.

Loteria moderna nacional.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 25 del pasado, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Barcelona.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
786	40	4050	20	7629	20	11169	20
791	20	4056	20	7652	20	11196	20
824	20	4096	20	7653	12000	11213	4000
827	20	5602	20	8414	20	12799	20
830	20	6898	20	9108	20	13879	20
1584	20	6900	20	9120	20	13877	20
1607	20	6922	20	9133	20	13881	40
2758	20	6929	20	9161	20	13883	20
2790	20	6930	20	10859	20	13920	20
3011	20	7617	20	10890	40	13923	400
3972	20	7627	20	10898	20	13923	20

Barcelona 6 de abril de 1837. — Mariano Hernandez.

Loteria primitiva nacional. Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el día 30 de marzo de 1837.—65, 16, 34, 38, 83.

Loteria moderna nacional.

Para el día 27 del corriente, cumpleaños de S. M. la augusta Reina Gobernadora, ha determinado esta Direccion un sorteo de 14000 billetes á 8 duros cada uno, en el que ademas de los premios considerables que permite su precio, ofrece al público mayor probabilidad de conseguir ganancia, segun se manifiesta á continuacion.

Premios.

Pesos.

1 de	20000	<i>Pesos fuertes</i>	20000.
1 de	10000	10000.
1 de	5000	5000.
1 de	3000	3000.
10 de	500	5000.
62 de	100	6200.
224 de	50	11200.
300 de	32	9600.
7000 en billetes de á 2 duros, para el siguiente sorteo.....			14000.

7600.

84000.

Para adjudicar los 7,000 premios en billetes servirá de regla el número que consiga el premio mayor, es decir, que si fuere par lograrán un billete franco para el sorteo inmediato todos los impares, y si saliese en impar se dará á todos los números pares, sin perjuicio de las ganancias que les correspondan por el sorteo. Esta combinacion proporciona la ventaja de que tomando dos billetes, uno par y otro impar, se adquiere derecho á los premios de dos sorteos, por medio del billete *gratis* que ha de lograr uno de ellos; y se puede considerar que jugando así no cuesta mas que 7 duros cada billete. Se cerrará el despacho el día 26 del mismo. Barcelona 6 de abril de 1837.—Mariano Hernandez.

Consulado de Portugal en Barcelona.

Queriendo el gobierno de Su Magestad Fidelisima poner término á el conocido abuso que se hacia en ventas simuladas de buques extranjeros para luego abanderarlos con bandera portuguesa al fin de promover el infame tráfico de esclavitud, ha tenido á bien por su Real decreto de 16 de enero último ordenar: „Que solamente serán considerados buques portugueses, aquellos que hasta la publicacion de aquel decreto, hayan navegado con bandera portuguesa; aquellos, que para lo futuro fueren construidos en los puertos de Portugal, ó sus dominios; y los barcos movidos por vapor, que por espacio de tres años se compraren en países extranjeros, siendo propiedad de súbditos portugueses y navegando en la conformidad de las leyes del reino.“ — Barcelona 6 de abril de 1837. — El Cónsul, — José Joaquin Ramos Yuzarte.

Alcaldia constitucional de Barcelona. — Seccion de proteccion y seguridad publica.

Se advierte que para el despacho de padron, presentacion y refrendo de

pasaportes, se han señalado por la tarde las horas de cinco á ocho, no haciéndose inovacion en las de la mañana. Barcelona 6 de abril de 1837. = El Alcalde 1.º constitucional, Josef Mariano de Cabanes.

Correos. — Administración principal del departamento de Barcelona é Islas de Mallorca y Menorca.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado ha dispuesto que por ahora salga un correo semanal para Madrid por la carrera de Aragón, lo que se verificará los sábados á las doce del dia en los mismos terminos que se ha hecho hasta el presente, quedando suspendida la salida del miércoles. Barcelona 6 de abril de 1837. — Pedro Benito Michel.

Mañana viernes 7 del corriente á las 6 en punto de la tarde debe retirarse en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, una junta general de todos los individuos que pertenezcan á la clase de propietarios para un asunto de interes de la misma; y se da este aviso en los periódicos para que llegue á conocimiento de los que van comprendidos en el mismo, en el concepto de que los que no asistan, se considerará que consienten en lo que resuelvan los que concurrirán. Barcelona 6 de abril de 1837. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional. — Cayetano Ribót, secretario interino.

Se continúa la subasta de una parte de casa con su pequeño jardin al detras sita en el barrio de mar del pueblo de S. Felio de Alella propia que fué de D. Pablo Nicolau por la cual se ha admitido el ofrecimiento de mil doscientas libras catalanas en bruto, pero sin deduccion del catastro, quedando señalado el miércoles dia doce del corriente á las cuatro de la tarde en la plaza de S. Jaime para el remate á favor del mas beneficioso postor con arreglo á los pactos de la taha que obra en poder del corredor público Juan Santasusagna. Barcelona 6 de abril de 1837.

Hoy en la plaza de los Encantos se venderá en pública subasta, por el corredor Juan Santasusagna, una pila grande de mármol estatuario extranjero y una tienda llamada tendevol.

El miércoles 12 del corriente á las 6 de la mañana, si el tiempo lo permite, saldrá para Marsella con escala en Lloret, S. Feliu, Palamós, Rosas y Portvendres el paquete de vapor el Mediterráneo para cuyos puntos admite pasajeros. Se despacha en la bajada de los Leones núm. 3.

El paquete de vapor español el Mercurio, su capitan D. A. Balaguer, saldrá de este puerto el lunes 10 á las 6½ de la mañana para Blanes, Lloret, S. Feliu, Palamós, Rosas, Port-Vendres y Marsella. Se despacha en la calle del Correo Viejo, casa núm. 3.

Aberturas de registro. El patron Jaime Salleras, del laud correo español San Antonio, sale para Palma de Mallorca el sábado de esta semana con la correspondencia pública y admite cargo y pasajeros.

El dia 10 del corriente saldrá para Mahon el jabeque Telemaco, su capitan Ventura Marquez, admite cargo y pasajeros: se despacha en la calle de la Ventería, tienda núm. 32.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.
Mercantes españolas. De Moguer, Cádiz, Mélega y Alicante en 24 dias

el laud Dolores, de 29 toneladas, patron Juan Bautista Alos, con trigo y aceite. De Valencia en 3 dias la balandra S. Vicente, de 35 toneladas, patron Gregorio Fencellós, con carneros. De Iviza en 3 dias el laud S. Antonio, de 32 toneladas, patron Manuel Omedes, con sal. De Valencia en 3 dias el laud S. José, de 38 toneladas, patron Vicente Simó, con ovejas. De Soller en 2 dias el laud Cármen, de 15 toneladas, patron Julian Euseñad, con naranjas. De Charleston en 53 dias la polacra goleta Ligera, de 30 toneladas, capitan D. Pedro Fábregas, con algodón. De la Habana en 43 dias el pailebot S. José, de 55 toneladas, capitan Isidro Maristany, con algodón. De la Coruña en 17 dias el bergantín Casimiro, de 125 toneladas, capitan D. Rafael Casasamper, con alúvias y vidrios. De Rivadeo y Málaga en 19 dias el queche S. José, de 70 toneladas, capitan D. Feliu Roig, con trigo. De Alcudia en 3 dias el laud Alcón, de 23 toneladas, patron Sebastian Miret, con leña y efectos. De Puerto Rico en 51 dias el queche Atreviño, de 53 toneladas, capitan D. Estevan Rivas, con cueros y efectos. De la Habana en 49 dias la polacra goleta Decidida, de 75 toneladas, capitan D. José Millet, con algodón. De Palma en 2 dias el jabeque correo S. Antonio, de 40 toneladas, capitan D. Juan Singala, con trigo y efectos. Además 2 buques de la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Idem francesa. De Valencia y Tarragona en 25 horas el vapor Phocéen, de 333 toneladas, capitan Vicente Auzet, en lastre.

Despachadas.

Jabeque español Santiago, patron Guillermo Coll, para Palma con efectos y lastre. Laud Desamparados, patron Gabriel Rullan, para Cullera en lastre. Id. S. José, patron José Simó, para Valencia en id. Id. S. Antonio, patron Manuel Omedes, para Iviza en lastre. Polacra S. Antonio, capitan D. Antonio Garriga, para Santander y Cuba con frutos y efectos. Bergantín-goleta Elisa, patron José Pagés, para Gibraltar y Nueva Orleans con id. Jabeque Paz, patron Matias Femonias, para Marsella en lastre. Laud Concepcion, patron José Quesada, para Torreveja con id. y efectos. Id. S. Sebastian, patron Antonio Orduña, para Almería con id. Id. S. Antonio, patron Bernardo Morató, para Denia en lastre. Vapor Balear, capitan D. Antonio Sagrera, para Valencia en id. Laud Calman, patron José Graner, para Málaga con farderia. Queche Fenix, capitan D. Silvestre Sensat, para Málaga con efectos y lastre. Laud S. José, patron Francisco Pagés, para Cádiz con id. Místico Coruña, patron Francisco Alsina, para la Coruña y Santander con farderia y efectos. Además 2 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

El Postillon. Periódico que se publica en Gerona, se vende á 6 cuartos en la libreria de Sauri, calle Ancha: se suscribe por trimestre á 24 rs. vn.; á cuya libreria han llegado dos números mas.

El Fraile, ó la reliquia entre las ruinas. Novela en un tomo en 16.^o adornado con una lámina fina. Véase á 7 rs. en rústica y 9 en pasta en la libreria de Sauri, calle Ancha esquina del Regomí; y en la de Cerdá y Sauri, plaza de la Lana. En las mismas librerias se hallará á igual precio, Jorge ó uno entre mil, un tomo en 16.^o con láminas; y otras obras modernas.

Teatro. La misma funcion de ayer. A las 7.